

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA Q.S.S. PRODUCCIONES C.LTDA.,

Señores Socios:

En mi calidad de Comisario de la compañía Q.S.S. Producciones - C. Ltda., y de acuerdo a la Ley y a los estatutos de la empresa tengo a bien someter a vuestra consideración el presente Informe, que resume la situación y resultados obtenidos en el ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1990, así también del cumplimiento y observaciones de las normas y principios contables establecidos por la Ley.

De la revisión y comprobación de los estados financieros se desprende lo siguiente:

- 1.- Las cifras que muestran los estados financieros concuerdan exactamente con los libros y documentos contables utilizados por la empresa.
- 2.- Los libros y documentos para el registro y soporte de las transacciones contables son llevados y conservados de acuerdo a la Ley y principios contables de general aceptación.
- 3.- El control interno establecido, se ajusta a los requerimientos operacionales de la Cía.
- 4.- Las principales variaciones producto de la comparación de los estados financieros de 1990 y 1989, es como sigue:

CONCEPTO	AÑO-89	AÑO-90	VARIAC.	%
Activo Corriente	695.437	4'317.760	5,208	veces
Activo No Corriente	6'674.530	7'342.753	0,100	"
Pasivo Corriente	4'014.461	6'410.190	0,596	"
Pasivo No Corriente	-	3'283.171	1,000	"
Patrimonio	3'355.505	1'967.152	-0,413	"
Ventas	30'636.292	37'730.813	0,231	"
Gastos	30'506.828	37'935.108	0,243	"
Resultados	129.463	(204.294)	-2,578	"

El Patrimonio tiene una disminución por efecto de la regularización de la Revalorización del año-89, y por la absorción de Pérdidas Acumuladas (saldos) de años 87 y 88 por la suma de \$ 778.128,44.

Las ventas tuvieron un ligero incremento mientras que los gastos mantienen el mismo crecimiento y en el caso del año-90, estos superan en el 0,54% a los ingresos.

Por los puntos expuestos, se determina que los estados financieros presentan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 1990, en consecuencia aconsejo a los socios, la aprobación de los mismos.


Econ. Fátima Gallegos
COMISARIO

